



MUNICIPALIDAD DE PATAGONES

Patagonia Argentina

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

1ª SESION ORDINARIA - APERTURA DE SEIONES ORDINARIAS PERIODO 2017
3ª REUNIÓN
DIA 03/04/2017

PRESIDENTE: Ricardo Evaristo Marino.

SECRETARIA: Paola Gorosito Labat.

CONCEJALES PRESENTES

FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

Sr. Garat Tristán Edgardo.
Sr. Zvenger Ariel Hernán.
Sta. Lagos Landero Angélica.
Sr. Pérez Rubén Oscar.
Sr. Sola Carina Paola.
Sr. Bigardt Jorge Omar.
Sr. Lenschow Fernando Javier.

BLOQUE CAMBIEMOS

Sra. Ciccone María Concepción.
Sr. Artiles Daniel Federico.

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL.

Sr. Guanca Mario Oscar.
Sr. Lozano Juan Pablo.

BLOQUE FRENTE RENOVADOR

Sra. Ruppel María Delia.

BLOQUE UNION POR PATAGONES

Sr. Skrt Guillermo José.
Sr. Bari Gerardo Andrés.

BLOQUE PJ- LA JUAN DOMINGO

Sr. Honcharuk Marcelo Javier.

SUMARIO

I - CONFORMACION COMISION SR. INTENDENTE MUNICIPAL - ING. JOSE LUIS ZARA.

II - IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL Y BANDERA BONAERENSE.

III - PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SR. PTE. DEL H.C.D.

IV- LECTURA DECRETO DE COMBOCATORIA.

V - ESPACIO A HOMENAJES.

VI - MENSAJE INAUGURAL SR. INTENDENTE MUNICIPAL ING. JOSE LUIS ZARA.

VII - PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL HCD.

VIII - CONFORMACION COMISIONES PERMANENTES.

--- En Carmen de Patagones, Partido de Patagones, a las 09:30 horas del día 03 de Abril de 2017, en el Recinto del H.C.D; se dio inicio a la 1ª Sesión Ordinaria, 3ª Reunión, Apertura de Sesiones Ordinarias Período 2017.

Palabras de bienvenida del Sr. Pte. del H.C.D. Ricardo E. Marino.

Conformación de Comisión de Recepción del Sr. Intendente Municipal, integrada por los distintos Ptes. de los Bloques Políticos.

Izaron el Pabellón Nacional y Bandera Bonaerense el Intendente Municipal Ing. José Luis Zara y Ptes. de los Bloques Políticos.

Estrofas de Himno Nacional Argentino.

Lectura del Decreto de Convocatoria.

MENSAJE INAUGURAL DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ LUIS ZARA.

Señor Presidente del concejo deliberante
Señores Concejales de todos los bloques que componen el cuerpo Autoridades del poder ejecutivo municipal
Señora Jefa Distrital del Partido de Patagones
Señores Consejeros Escolares
Señores representantes de la Prefectura de Patagones y de las Fuerzas de Seguridad
Representantes de Organismos Provinciales
De las comisiones de fomento Instituciones intermedias, empresas, sindicatos vecinos de Patagones, medios de prensa.

Me encuentro hoy aquí, por segunda vez, compartiendo con todos ustedes los primeros logros obtenidos como gestión, en este primer año transitado al frente de la Municipalidad de Patagones, e informando cuáles serán los principales lineamientos sobre los que sentaremos las bases, en este 2017.

A diferencia del año pasado, hoy tengo buenas noticias para compartir con ustedes, proyectos en marcha, ideas que ya se plasmaron en políticas públicas, y que apuntan al

crecimiento y desarrollo del Partido de Patagones.

En este año que transitamos, las cosas no fueron fáciles.

Debimos, como ustedes saben y lo hemos dicho en incontables ocasiones, reordenar y reorganizar este Municipio, sus finanzas, sus cuentas, su administración.

Y vamos por un buen camino.

Pudimos cancelar gran parte de la situación de deuda recibida al inicio de la gestión.

El presupuesto, aprobado por este Concejo Deliberante, fue ejecutado con criterio, debido a que nos afectaron los índices de inflación, y los recursos no pueden ser ajustados en el transcurso del ejercicio.

Este año contamos con un presupuesto de 525 millones 245 mil 250 pesos, llevándose el mayor porcentaje el área de Salud y los salarios de los trabajadores municipales.

Pusimos en marcha, finalmente, la Agencia de Recaudación Municipal.

Durante el 2016 se llevó adelante un proceso tendiente al recupero de pasivos de deudores tributarios y a la organización del área, que derivó en la creación del Departamento de Fiscalización y Verificación y el de Estadísticas.

Esta gestión permitió el recupero de deuda, a través de la respuesta que frente a ello dio el contribuyente.

En este mismo orden, se activaron las normativas vigentes. Un ejemplo de ello es la recaudación por Tasa Vial, que recuperó importantes pasivos correspondientes a estos ingresos.

También, en comparación con los mismos meses del año anterior, en el ejercicio 2016 la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene tuvo un aumento del 51%.

En definitiva, y a partir de la reorganización de funciones de la Agencia de Recaudación y el trabajo diario de todos los empleados municipales que la integran, a diciembre de 2016 se presentó un aumento global de la recaudación de un 31%, sin que se considere aumento de tasas.

Este es el resultado de la simple gestión del área y el compromiso asumido por los contribuyentes.

A la fecha, la Agencia ha iniciado el camino de constituirse no sólo en el órgano de consulta y planificación tributaria de la Municipalidad, sino además en el área de consulta de todos los contribuyentes.

Todos los cambios que se sucedieron desde el inicio de la gestión y hasta la fecha, demuestran una modificación fundamental en la cultura de pago, que deriva no sólo de las gestiones que se llevaron a cabo y que se aplican día a día, sino también de la respuesta concreta de cada uno de los habitantes del Partido.

Este año comenzó la vigencia de la nueva Ordenanza Fiscal y Tarifaria de Patagones, que implica la adecuación de valores que no se actualizaban desde hace años y que habían quedado desajustados frente a los costos de la prestación de servicios municipales.

El área de inspección realizó un relevamiento de más de 600 comercios en Carmen de Patagones, regularizando y recaudando por concepto de nuevas habilitaciones comerciales.

Lo mismo se realizó en las localidades del interior.

Y los vecinos de Patagones comienzan a ver un cambio.

Durante el primer año de gestión, una de nuestras prioridades fue la planificación y el ordenamiento urbano. Es decir, proyectar el crecimiento de las ciudades, de manera ordenada, para que la ocupación del territorio se desarrolle de manera planificada, armónica y con el encuadre legal correspondiente.

Se llevaron adelante gestiones para la incorporación de tierras al uso urbano, en cada localidad se analizaron las tendencias de crecimiento y se proyectaron las incorporaciones urbanas específicas, para responder a las necesidades sociales de la comunidad del partido.

Estas tramitaciones se llevan adelante en la dirección de ordenamiento urbano y territorial de la provincia. Para una mejor y fluida tramitación mantenemos

reuniones permanentes con los habitantes. También, profesionales de dicha área con embellecer los sectores ya el fin de analizar las consolidados. problemáticas del crecimiento de cada localidad.	Tenemos en marcha un plan que pretende regularizar y normar el crecimiento de las localidades, acompañando la expansión urbana; proyectar las obras necesarias y alcanzar los recursos financieros.	través del Fondo de Infraestructura Municipal y el Fondo de Seguridad, y este año se prevén otros 60 millones para continuar realizando obras.
Es así que hoy nos encontramos tramitando los cambios de diversos sectores a "área residencial" en las zonas como el Sector Suroeste I entre Puente Villarino y la Primera Bajada, el Sector Suroeste II entre la Primera y Segunda Bajada, Proyecto urbano de las parcelas 20 y 85 del barrio Villa del Carmen, la Quinta 71, y en Villalonga las parcelas de Roumec.	Con la Dirección Nacional de Arquitectura, pondré en valor la calle Comodoro Rivadavia y Plaza 7 de Marzo.	Con este presupuesto, determinamos qué trabajos queríamos desarrollar.
En la Villa 7 de Marzo, asimismo, se está tramitando la creación de un loteo urbano, ya que dimos inicio a la aprobación de la estabilización de dunas.	Dicha obra consiste en hacerla semi peatonal, entre la calle España y Olivera.	Es así que, con el fondo 2016, se está reformulando la Avenida Costanera Emma Nozzi de Patagones, y concretando la obra de desagües y pavimento en los boulevares Moreno y Arró.
Bahía San Blas contaba con sectores urbanos y áreas complementarias mezcladas entre sí. No presentaba una planificación adecuada para el crecimiento urbano e identificación de sectores residenciales, lo que impedía definir las distintas áreas para el desarrollo de las actividades turísticas.	Se mejorarán las veredas, la iluminación y el equipamiento urbano entre la plaza Villarino y España.	Se está ampliando el Hospital Ecay y el Hospital Arancibia; y se está culminando el edificio de las oficinas de la ARM, y se pone el valor el cementerio de Patagones.
A través de la Administración del Agua -ADA-Se encuentra en ejecución la definición de la línea de rivera desde el paralelo 42 por el Rio Negro y la Costa Atlántica desde la desembocadura del Rio hasta Bahía San Blas.	Y Patagones tiene que tener su centro de actividades culturales, donde la comunidad pueda congregarse para compartir momentos amenos, que potencien el disfrute por el arte, la música, el teatro.	Construimos desagües pluviales en Villalonga y Stroeder, continuamos la red de gas del barrio Esperanza, también de Villalonga, y se ejecutó la red cloacal en Villa Lynch.
Y como nos preocupa la prestación de los servicios que, aunque no son municipales, los vecinos canalizan sus reclamos a través del Estado, gestionamos ante la empresa ABSA los proyectos del Plan Director de Saneamiento para Patagones. También, la mejora en la producción, conducción y abastecimiento de agua para Villalonga y Stroeder.	Por eso, recibimos la aprobación por parte de la gobernadora, del proyecto para la reformulación del Teatro España, conjuntamente con la Biblioteca Cervantes. El mismo se encuentra siendo trabajado en su etapa final de proyecto en el ministerio de infraestructura de la Provincia.	Este año construiremos la estación de bombeo cloacal del barrio El Progreso y 150 Viviendas.
A través del SPAR se ejecutará este año la obra del Colector Costanero y Colector del Este.	Hoy, la obra pública está en marcha.	Se construye la estación de rebombeo del acueducto de Stroeder, para satisfacer las necesidades de consumo de la localidad.
Se mejorará la captación, potabilización y almacenamiento de agua potable, así como la actividad en la Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales de Patagones. Ya se incorporaron allí, cuatro aireadores para mejorar su rendimiento.	El acompañamiento de la provincia, a través de la gobernadora María Eugenia Vidal, es fundamental para que hoy podamos llevar adelante obras de pavimento, viviendas, iluminación, cloacas, y gas, entre otras.	Lo mismo sucede con la planta de gas de Bahía San Blas.
Nos propusimos, desde el inicio de la gestión, ordenar el crecimiento urbano, y brindar una mejor calidad de vida para	La relación entre el gobierno municipal y el provincial está consolidada.	Pavimentaremos calles en todo el partido. En Villalonga, seis cuadras; en Stroeder cinco; y en Pradere tres.
	Y eso se ve reflejado en las continuas visitas de ministros, secretarios, intendentes, coordinadores de áreas y de la propia Gobernadora, quien, a pocos meses de iniciada mi gestión, llegó a Patagones a recorrer obras y conversar con los vecinos.	De igual forma, con los fondos provenientes del plan de infraestructura 2017, se ampliará la guardia del hospital Pedro Ecay, y se construirá el edificio del Centro Provincial de Atención en Adicciones.
	Y esta relación fluida y de diálogo continuo, se ve plasmada en más inversión.	En Stroeder construiremos el Centro Cívico donde funcionarán diferentes instituciones como IOMA,PAMI, REGISTRO CIVIL. Repararemos el hogar de ancianos, refaccionaremos y ampliaremos el Hospital Dr Luis Urizar.
	En el 2016, la provincia giró más de 60 millones de pesos a	Se asfaltarán, en Patagones, 32 cuadras con sus respectivas bocacalles, dos rotondas y cordón cuneta, ordenando los distintos sectores de la ciudad
		En Villalonga, asimismo, se pavimentarán 18 calles, estas obras tienen la finalidad de

mejorar la circulación vehicular y cerrar la trama urbana.

Concretaremos una Cisterna en Pradere para el reservorio de agua potable.

Se remplazarán las luminarias actuales por luces LED, en importantes sectores de Patagones, como la avenida Constitución, la avenida Barbieri, Colón y Ezcurra, iluminación de la avenida Peron, Irigoyen y la costanera de San Blas, optimizando la seguridad del vecino, y generando un importante ahorro en energía para el Municipio.

Y las obras no se terminan acá.

Con recursos y personal municipal, estamos finalizando la readecuación del Muelle El Nacional, paralizada desde octubre del 2015.

Así mismo, se están reacondicionando y refaccionando oficinas, en el predio de la terminal de ómnibus, donde funcionarán la OMIC Oficina Municipal de Información al Consumidor y el Juzgado de Faltas Municipal. Todos próximos a Inaugurarse.

También con fondos propios se ejecuta cordón cuneta en todas las localidades, y se mejoran los espacios públicos y de recreación.

Con respecto a la provisión de energía en las Estaciones Transformadoras Oeste, la ampliación de la red rural de la zona Norte de Patagones, se realizaron gestiones ante la Dirección de Energía de la Provincia y ante el Ministerio de Infraestructura, estando a la fecha en proceso de terminación los Pliegos de Bases y Condiciones para el llamado a licitación pública.

Estos trabajos permitirán enlazar y desarrollar una red eléctrica que amplíe la capacidad de transporte y potencia, posibilitando el riego y la explotación de las llamadas Chacras Municipales.

Otra de las obras que encontramos paralizadas por falta de pago al asumir la gestión, pero que pudo ser finalizada, es la pavimentación articulada del barrio Empleados de Comercio.

Con respecto a obra de pavimentación del Cerro de la Caballada, ésta permaneció neutralizada durante todo el

año, por problemas de financiamiento y falta de pago de lo ya ejecutado. Seguimos gestionando la finalización de la misma y permitimos la circulación vehicular.

A través del Fondo Educativo, estamos construyendo el SUM de la Escuela 38, la Primaria 12 y la ampliación del Jardín de Infantes 903 de Villalonga.

En Patagones, se construye el Centro Educativo Complementario N° 2, continúan los trabajos en la Escuela Carlos Spegazzini y se reparó el techo de la Escuela 21.

En pocos días, y a través del Fondo Educativo también, comenzará la primera etapa de la construcción de un edificio nuevo para la Escuela Secundaria N 8, en un predio municipal, entre las calles Suipacha, San Martin, Santa Fe y Buenos Aires. Esto permitirá al establecimiento contar con edificio propio, porque actualmente funciona en la Escuela Primaria N 8.

Se repararon las Escuela N* 4, 26 y 19 de la localidad de Pradere, y se realizaron arreglos menores en establecimientos de todos los niveles.

En Villalonga, y con fondos provenientes de Nación, estamos construyendo el Jardín Maternal.

En Patagones, estamos prontos a inaugurar el tan esperado edificio de la Escuela de Arte, Alcides Biaggetti.

En San Blas, en tanto, se inauguró la ampliación del Jardín 908 y se ejecuta la obra de la escuela 7.

Se está refaccionando la Escuela Secundaria N1 de Villalonga, con fondos provinciales, al igual que el Jardín de Infantes 909 de esa localidad, donde pronto estaremos cortando las cintas.

Estamos gestionando la apertura del CEC N 3 de Villalonga.

Con respecto al Instituto de Formación Docente de Patagones, una de las obras que se encuentra paralizada, la Unidad Ejecutora de Nación está realizando la evaluación técnica para luego llevar adelante un nuevo llamado a licitación.

Cuando hace más de un año recorría las calles de Patagones, conversando con los vecinos y contado cuáles serían mis proyectos al ser Intendente, me hice eco de una gran demanda de la sociedad: la necesidad de una vivienda digna.

Y con el objetivo de actuar de forma conjunta frente a este requerimiento, creé, en el ámbito municipal, el Consejo de Vivienda y Hábitat, con más de 20 organizaciones comunitarias y gremiales participando.

A pocos de asumir como jefe comunal, inicié la tramitación de las tierras municipales conocidas como loteo Sosa, y luego de obtenerlas gestioné para que la provincia las incluya dentro de su programa de lotes con servicios.

Sobre la base de estas tierras, se diseñó el programa “Un lote, una vivienda”, que se encuentra actualmente en ejecución, y que prevé facilitar el acceso a la tierra de los vecinos que, sin tener vivienda propia, están en condiciones de construir su casa.

Buscamos, de esta forma, retomar la cultura del esfuerzo propio, con el acompañamiento del Estado.

Durante este mes, estamos llevando adelante un proceso de inscripción de solicitantes, para conformar dos grupos: quienes puedan construir o hacer construir su vivienda, y quienes deban ingresar al registro para viviendas sociales.

Estamos trabajando con hábitat de Nación en un proyecto ambicioso que consiste en la intervención barrial para el mejoramiento de los sectores Villa Lynch, 150 Viviendas y El Progreso.

Esto incluye obras de infraestructura, espacios verdes, luminarias, pavimento, y la remodelación del ex matadero para talleres sociales, por un monto mayor a los 240 millones de pesos.

Bajo esta misma premisa, de ocuparnos de las demandas habitacionales de la comunidad, esta semana licitaremos la construcción de 111 viviendas sociales para Patagones, algo a lo que me comprometí hace unos meses, frente a todos ustedes, y hoy es una realidad.

Durante el años 2016, en Patagones entregamos 25 viviendas del Programa “Buenos Aires Hogar”, paro la cual se gestionó ante el ente de financiamiento PROFIDE, los servicios de infraestructura (red de agua, cloacas, energía eléctrica y gas) y en la localidad de Stroeder entregamos 35 viviendas. Y en esto me quiero detener. Un párrafo aparte merece el caso de las 77 Viviendas de Carmen de Patagones: Al momento de asumir este gobierno, la obra se encontraba en estado de paralización. Se logró rescindir el contrato, de mutuo acuerdo con la empresa, evitando llevar la situación a juicio. El estado real de avance de la obra, cuando comencé la gestión era del 69 % y la certificación de un 84%. Con mucho esfuerzo y con fondos municipales logre terminar 11 viviendas, a las cuales se le realizó mantenimiento, reparación y servicios de infraestructura, entregándolas a sus adjudicatarios en diciembre de 2016. Hoy puedo anunciarle a la comunidad de Patagones, que luego de arduas e intensas gestiones tanto en Nación como en Provincia, pude conseguir el financiamiento necesario para reactivar las 66 viviendas restantes, y en un corto plazo realizaremos la licitación de las mismas. También, se logró, en los primeros meses del año 2016, destrabar la continuidad de uno de los sectores de las 368 viviendas del plan Procrear, que estaba paralizado. A través de los fondos del gobierno nacional, mediante el Banco Hipotecario y Anses, se continuó con la obra, que ya cuenta, en una de sus partes, con un avance de más del 90 por ciento. Esto permitirá, que este tramo sea sorteado y adjudicado durante el presente año. Teniendo en cuenta la necesidad de regularización dominial de varios sectores de patagones, y a través de un trabajo conjunto entre la provincia y el municipio, se entregaron, de forma gratuita, 160 escriturales sociales.	Además, se firmaron más de 180, para ordenar una situación irregular, y llevar tranquilidad a los propietarios. Seguiremos trabajando con el instituto de la vivienda y la escribanía general de gobierno en la regularización, paulatina, de todos los barrios del partido. Y ahora voy a hablarles, estimados concejales, de los servicios públicos. Esta área también debió ser recuperada y reorganizada, equipándola para dar respuesta a la demanda de la comunidad. Es así que se llevaron adelante tareas de reorganización del personal de los talleres, con un mejor control, que antes no existía. Lo mismo se generó con el mantenimiento de la flota vial, disminuyendo el alquiler de equipos a terceros, y ahorrando dinero. Pusimos en marcha un plan de bacheo en las localidades, debido al lamentable estado del asfalto o pavimento. Se ejecutaron más de 1200 metros cuadrados de bacheo, y aún se continúa con esta tarea. Reacondicionamos el cementerio local, que se recibió en estado de total de abandono. Ya les hablé, en reiteradas ocasiones, de cómo recibimos el parque vial municipal. De las 14 motoniveladoras disponibles, sólo cuatro estaban operativas. Teníamos camiones, cargadora y topadora fuera de servicio, lo que no permitía prestar un mantenimiento aceptable de los 2700 kilómetros de caminos rurales. Eso se convertía en reclamos por parte del sector productor y el turismo. La flota liviana estaba seriamente deteriorada por falta de mantenimiento, y dos unidades nuevas perdieron su garantía por no haber realizado el service oficial en tiempo y forma. Y esto había que resolverlo de manera urgente. Por eso, mediante un crédito del Banco Provincia, adquirimos	dos motoniveladoras, un tractor agrícola, un camión con acoplado, una batea, un recolector, y un camión tractor. Además, con fondos municipales se compraron tanques de combustible, de agua y pronto llegarán las casillas para los maquinistas. Llegará también, desde el Ministerio del Interior, un tractor, una lámina niveladora, una mini pala cargadora, y una camioneta. Recibimos, desde Medio Ambiente de la Nación, un camión con caja volcadora. Se adquirieron herramientas menores, tanto mecánicas como eléctricas. En cuanto al mantenimiento y mejoramiento de la red vial, se dividió al partido en dos zonas operativas, con la finalidad de dar una respuesta más rápida Una sección tiene su cabecera en Patagones, y otra en Villalonga. Logramos un acercamiento y un trato más fluido con los Consorcios Viales, detectando que, en varios caminos rurales, el mantenimiento no se realizaba desde hacía muchos años. Entiendo el reclamo de la gente con respecto a la limpieza de la ciudad. Este es un tema que nos preocupa, y para lo cual requerimos de la colaboración de toda la comunidad. Debemos entender, entre todos, que el orden y la limpieza de las calles y espacios públicos depende de cada uno de nosotros, y no es solo responsabilidad del Estado. Pero, mientras generamos esa concientización, a través de campañas en los medios de comunicación, puerta a puerta con los vecinos, y con la colaboración de las comisiones de fomento, sumamos la instalación de 20 contenedores metálicos en distintos barrios para residuos voluminosos. Con respecto al predio del basural, al momento de asumir la gestión, se encontraba en una situación de abandono, sin sereno, las 24 horas abierto y sin ningún control.
---	--	---

Se instrumentó un horario y se dispuso vigilancia, con indicaciones para la utilización de cada lugar.	forma amplia y detallada esta problemática.	Y la seguridad la abordamos desde los diferentes ángulos.
Se está trabajando en el Traslado del Basurero y en el Saneamiento del predio actual, en conjunto con la OPDS. También estamos gestionando la incorporación de Patagones al Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, trabajando en conjunto con la ciudad de Viedma, en un tema tan importante como es la disposición final de los residuos, y el cuidado del medio ambiente.	Y para realizarlo de manera seria, hemos puesto en marcha un proyecto ambicioso: el Centro integral de emergencias y monitoreo, que funcionará con la última tecnología de video vigilancia. Para ponerlo en marcha, la Municipalidad compró el entrepiso del edificio Jorge Newbery, que fue adquirido con una inversión de 2 millones 400 mil pesos, a través del Fondo de Seguridad enviado por la Gobernadora Vidal.	Siguiendo con la reorganización de la que hablaba antes, en el área de Inspección, se ha realizado la compra de elementos de uso diario como conos, cintas de seguridad, chalecos, bandoleras, reflectantes, entre otros. Además, por primera vez, adquirimos vallas de contención, que son utilizadas en múltiples eventos, generándole un ahorro al municipio en cuanto al alquiler.
En el área de espacios verdes, el comienzo de la gestión nos encontró con falta de maquinaria apropiada y deficiencia en el estado de las existentes.	Se podrán ver y almacenar allí las imágenes de todo el partido, registradas por las 38 cámaras de seguridad que estarán en funcionamiento.	Se han realizado tareas de capacitación para inspectores de tránsito, y se realizaron operativos conjuntos entre Policía Comunal e Inspección.
Gran parte del trabajo estaba terciarizado, con lo cual el mantenimiento demandaba altos costos.	Las localidades el interior también contarán con cámaras de seguridad que serán monitoreadas en cada delegación.	Actualmente se está trabajando en una ordenanza para modificar la circulación vehicular en algunas calles, y mejorar el estacionamiento urbano, para optimizar la fluidez del tránsito.
Hemos revertido esta situación, generando un importantísimo ahorro para el Municipio.	Ya se realizó la licitación para la compra de estas cámaras, al igual que de toda la tecnología necesaria para que funcione cada centro.	Se presentó una actualización y regulación del proceso de otorgamiento de licencias de conducir, apuntando específicamente a los exámenes teóricos y psico-físicos, para mejorar la seguridad en las calles.
En principio, se lograron recuperar algunas máquinas; y se adquirieron otras nuevas.	Estamos optimizando las áreas que deben responder rápido al momento de acudir a los eventos que registre la central de monitoreo, fortaleciendo las vías de comunicación VHF, para llegar a todos lados.	Hemos concretado el diseño de la pista de Educación Vial y estamos en condiciones de concretarla a la brevedad.
Quiero referirme al vivero municipal, cuyo trabajo se inició con la anterior gestión, continuó con su producción, aumentando y variándola con técnicas aportadas por el INTA sobre especies florales autóctonas y capacitación del personal.	Se avanza en la refacción de las unidades policiales, y se han dotado de elementos como computadoras, mobiliario y motocicletas.	De acuerdo a las solicitudes de este Concejo Deliberante, se colocaron atenuadores de velocidad en lugares estratégicos de la ciudad y en Stroeder, a un ínfimo costo y por parte de personal municipal.
Esto ha permitido hasta el momento autoabastecernos de plantas para nuestros espacios verdes, sin necesidad de comprar.	Asimismo, estamos construyendo un edificio para el área de Seguridad, y en días, estamos licitando la compra de vehículos menores para las tareas de prevención urbana. Así como un camión con grúa elevadora para el mantenimiento de las cámaras.	Y ahora quiero detenerme en uno de los temas más sensibles, y donde más se requiere la presencia del Estado: las políticas de Desarrollo Social.
El crecimiento del vivero hace necesaria la incorporación de tecnologías, ampliación de las instalaciones de producción, insumos, mantenimiento, etc.		
Está proyectado para este año ampliar el caudal de riego y mejorar su infraestructura.	Hemos asignado una partida presupuestaria para la reconstrucción del destacamento de Seguridad Vial, que sufrió un incendio. En pocos meses estaremos inaugurándolo.	Desde el primer día de trabajo, se asumió, con una gran responsabilidad, la pesada herencia social que recibimos y de la que debemos hacernos cargo.
Se proyecta reponer ejemplares, ampliar la forestación urbana y de ingresos, rutas y boulevares.	Recibimos la temporada estival con cuarenta efectivos policiales, que llevaron adelante distintas tareas de prevención en el distrito, en el marco del operativo provincial Sol.	Sabemos que los problemas sociales son estructurales, han ido en aumento, trasvasan a toda la sociedad y requieren de políticas públicas de corto, mediano y largo plazo.
Un tema importante para toda la comunidad es la seguridad .		
Por eso desarrollamos un plan de prevención ciudadana donde participamos todos los sectores, a fin de atender de		Su solución no es instantánea y debe ser encarada en forma integral.

Es así que desde el comienzo de la gestión, se decidió apostar a la recuperación del recurso humano de estas áreas, como articulador entre el Estado y la familia.

Los dos problemas sociales que durante décadas de las gestiones anteriores no fueron seriamente atendidos, son la violencia y las adicciones.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, se fortaleció el trabajo del Servicio Local de Protección de los derechos de niños y adolescentes, llevándolo a los barrios y al interior, y generando alrededor de 70 intervenciones con familias.

Se ordenó el sistema REUNA, para poder tener índices precisos que les permitan direccionar eficientemente las políticas públicas de minoridad.

Se articularon con instituciones educativas charlas sobre los derechos de los niños y jóvenes, y se puso en marcha el registro de deudores alimentarios morosos.

Otro compromiso asumido y cumplido, es la puesta en marcha de la Oficina Municipal de la Mujer y la Familia, para abordar la problemática de violencia de género y familiar, trabajando en forma conjunta con la Comisaría de la Mujer, el Juzgado de Paz, salud y educación.

En cuanto a adicciones y menores en conflicto con la ley, se comenzó conformando una mesa de minoridad, para un trabajo conjunto entre el Estado Municipal, la Justicia, y el Centro de Referencia penal juvenil.

De allí surge el primer proyecto social de enseñanza de un oficio para los jóvenes en conflicto con la ley, con buen comportamiento, y que sostienen un tratamiento para salir de la adicción, ya que es la única forma de lograr que superen esta terrible situación.

Para este año se prevé poner en marcha dos proyectos más de esta índole.

Se lleva adelante un trabajo conjunto con el área de seguridad, ya que, como lo dijo nuestro Presidente de la Nación, Mauricio Macri, el principal cáncer social es la droga.

Debemos dejar todos los esfuerzos en la erradicación del narcotráfico y la venta de sustancias como negocio millonario, para poder pasar a la instancia de recuperación e inclusión social de nuestros jóvenes y niños destruidos por este flagelo.

En este punto, prometimos el año anterior y ya se encuentra en marcha, el Programa de Operadores de calle, con un grupo de técnicos especializados, recorriendo los barrios.

Ellos detectan los casos de niños y jóvenes con derechos vulnerados, en situación de calle, de consumo, de conflicto con la ley, para elaborar estrategias de intervención con cada caso en particular, y de forma grupal, y poner en marcha la red de contención y solución a cada caso.

Por primera vez el área social municipal ha conformado una red sólida.

Se encuentran en marcha dos equipos que integran esta red: de abordaje a familias con problemáticas de violencia y familias con problemáticas de adicciones, totalmente conformado por empleados municipales, y que trabajarán en los diferentes barrios.

Porque no podemos ocuparnos solo del niño o joven violentado o que consume, sin ocuparnos de toda la familia que hay detrás.

Se implementará este año el Programa Provincial crianza sin Violencia, para enseñar relaciones de padres y niños, desde el amor.

En cuanto al Programa Envión, se realizó una reestructuración de equipos técnicos y talleristas.

Este fue uno de los programas con mayores inconvenientes, ya que, de los más de 200 jóvenes inscriptos, teníamos activos solo a la mitad y solo un diez por ciento asistía a las actividades.

Hoy tenemos 90 jóvenes asistiendo a sedes, además de estar casi en su totalidad, escolarizados, con la posibilidad de llevar ese cupo a 150.

Al asumir Cambiemos, la provincia debía siete meses de pago. La gestión de María Eugenia Vidal no solo puso al

día esos pagos, sino que también aumentó el monto a becados y equipos técnicos en un 40 por ciento.

A partir del mes de abril del 2016 contamos con una oficina para la atención de los trámites del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para que el vecino no deba trasladarse a Viedma o Bahía Blanca.

Así, logramos que a través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se entregaran 30 ayudas urgentes a familias vulnerables y doce microcréditos con la devolución en cuotas, lo que permite entregar nuevos durante el 2017.

Junto con el área de obras públicas, se implementó un sistema de entrega de materiales, con el recupero en cuotas de los montos otorgados. Se firmaron más de cien convenios, colaborando con herramientas concretas a la mejora de la calidad de vida de la gente, y logrando instalar en la comunidad, que el Estado está presente, pero que el ciudadano también tiene la posibilidad de dar algo a cambio. Porque, como digo en cada oportunidad, debemos volver a instalar los valores de la cultura del trabajo.

Durante el próximo mes contaremos también con la atención de la demanda de una amplia franja de nuestros vecinos que pertenecen al sector de la economía informal, la economía social y el emprendurismo social. Como Estado contaremos con una oficina en total consonancia con la nueva ley de emergencia social.

Desde la Dirección de Acción Social, este año se seguirán apuntando a la autogestión familiar.

Entregamos 139 pensiones municipales y 250 legajos se encuentran en trámite.

Desde las descentralizaciones se entregan aproximadamente 250 módulos alimentarios mensuales, reforzando al programa plan Más Vida y Tarjeta Alimentaria y Celiacos, con 200 beneficiarios.

A través del plan calor se asiste a 300 familias distribuidas en todo el partido y desde los comedores y guarderías se asisten a más de 200 niños.

Incorporamos un profesional nutricionista, para brindar una dieta equilibrada de acuerdo a sus necesidades nutricionales.

Se pretende en el presente año, realizar talleres de manipulación de alimentos con los empleados de los comedores, como también talleres de fabricación de diferentes insumos.

Estimados concejales, con respecto a la salud pública, debo informarles que el año 2016 estuvo plagado de desafíos e inconvenientes cotidianos, pero también de soluciones.

En este sentido, en los primeros meses del 2016 se aumentaron un 50% los valores de guardias a todo el personal, además de lo otorgado al resto de los empleados municipales.

Se trabajó también en un incremento sustancial para los jefes de servicios.

Se diseñó un organigrama de funcionamiento y se incorporó el área de Fiscalización Sanitaria, además de haber potenciado el área de Programas Sanitarios, que se tradujo en un importante incremento de las prestaciones, facturaciones y recupero por los servicios prestados.

Y logramos, luego de un arduo trabajo, ponernos al día con las deudas a proveedores, reduciendo sustancialmente la deuda original, de 8 millones, y pudiendo lograr aumentos de hasta el 300% del valor contractual de algunos servicios tercerizados.

Recibimos, de Salud de la Provincia, un subsidio para la compra insumos hospitalarios, por más de 700 mil pesos, y además se recepcionó una ambulancia nueva, destinada al Hospital Dr. Pedro Ecay.

Desde el área de recursos humanos se trabajó continuamente para la reposición de cargos perdidos, permitiendo proyectar un trabajo de crecimiento del sistema sanitario, y fortalecer áreas clave como la Atención Primaria y las guardias.

Finalmente y no menos importante, es la puesta en marcha nuevamente del Comité de Docencia e Investigación.

Esto nos permitió realizar jornadas de capacitación, ateneos y cursos; y proteger y potenciar las residencias

médicas, a la vez de solicitar nuevos cupos de apertura de unidades de residencias, colocándonos como uno de los hospitales escuela de jerarquía en la región.

Se puso en marcha el Programa Municipio y Comunidad Saludable, y continuamos trabajando junto a IOMA y PAMI, a fin de dar una respuesta a las necesidades que los vecinos nos plantean.

Estimados concejales voy a hablarles ahora del área productiva, uno de los pilares del crecimiento de la región.

El Partido de Patagones no cuenta con salas de faena habilitadas sanitariamente, viéndose limitada a su vez la capacidad de generar valor agregado.

Y dentro del proceso de regulación y reordenamiento de las áreas municipales, nos ocupamos de dar solución a la faena de animales en sitios no habilitados, pensando, en primera instancia en la salud de la población.

La situación es compleja, y debió ser discutida con productores, carniceros y consumidores, que han hecho del uso y costumbre una práctica habitual, pero que deberán modificar conductas y procedimientos, lo que tendrán costos y modalidades a las que no están habituados.

Hoy, estamos avanzando en la puesta en marcha del primer frigorífico del partido de Patagones, con un presupuesto inicial de más de 24 millones de pesos, financiados por el Ministerio de Agroindustrias de la Nación y con la asistencia técnica de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires.

A tal efecto, se constituyó la Comisión de Zoonosis del Partido de Patagones, para desarrollar actividades de diagnóstico, prevención y control de enfermedades que los animales pueden transmitir al hombre.

La temática ambiental, asimismo, ocupó nuestra atención, por la latente amenaza de procesos de desertización.

Por eso, se continuó con la ejecución del Programa de Siembra de forrajeras perennes, con entrega de semillas, orientado a cambiar la práctica

de cultivos anuales, por otros que permitan más estabilidad.

Se continúa vinculando a los productores agropecuarios interesados en aumentar su productividad mediante la inversión, con el programa de aportes no reembolsables.

Se financiaron ya 65 proyectos por un monto de 5 millones de pesos.

Las gestiones realizadas por este Municipio, en conjunto con las asociaciones rurales, permitieron obtener la sanción de la norma que habilitó la unificación territorial y sanitaria. Con ello se logró la libre circulación de hacienda y derivados cárnicos dentro de la región patagónica.

Promovimos crear una comisión para discutir sobre el aprovechamiento integral de los recursos hídricos del sur bonaerense, comprendiendo para Patagones, el uso del suelo norte para sistemas de riego presurizado, el desarrollo de un proyecto de regadío para el centro del partido y la construcción de un acueducto urbano y productivo para abastecer a las principales localidades.

Además, por decisión de la gobernadora, la Autoridad del Agua, junto con la Subsecretaría de Recursos Hídricos, presentarán ante la AIC los proyectos de riego existentes hasta el momento, para reclamar el cupo de agua que le corresponde a la provincia de Buenos Aires. Esto se realizará este mes.

Tras muchos años de prestarse asistencia financiera a productores en crisis y de haberse realizado continuas prórrogas a los vencimientos, se tomó la decisión de recuperar los montos de la deuda contraída, y se convocó a los beneficiarios de los fondos, ofreciéndoles planes de pagos que se encuentran en proceso de cobro.

Lo recaudado conformará un nuevo Fondo Rotatorio destinado a financiar actividades productivas y turísticas.

Con relación a la Ley de protección de los bosques nativos, solicitamos participar en la reglamentación de su aplicación, para que contemple también los usos productivos que sustentan nuestra principal actividad económica.

Participamos activamente en los foros de intendentes del sudoeste, con el objeto de atender problemáticas comunes de los municipios más lejanos a la capital.	una agenda consensuada de trabajo.	de participación en igualdad de condiciones, de las personas con discapacidad.
A través del área de Desarrollo Económico, se realizaron talleres de herrería, de espacios verdes, de premoldeados, bloques y baldosas. Se dio inicio a la Tecnicatura en Emprendimientos Agropecuarios, en Villalonga, y en emprendimientos turísticos, en Patagones.	Promocionamos los destinos en medios de prensa nacionales, y renovamos la cartelería del poblado histórico, rutas y caminos.	Se fortaleció el trabajo con las escuelas municipales de handball y canotaje, con logros que nos llenan de orgullo por el crecimiento de nuestros niños y jóvenes.
A su vez, el Sector Industrial Planificado de Carmen de Patagones tuvo un año con diversas solicitudes, con un total de 20 interesados.	Elaboramos una cuponera de descuentos y beneficios para el turista, con más de 50 comercios adheridos.	Durante el 2017 se trabajará fuertemente con las escuelas de hockey y atletismo, dando apoyo al crecimiento de las caminatas saludables y las carreras aventura.
En Cardenal Cagliero se trabaja en la sala de faena avícola-porcina, para obtener la habilitación provincial del Ministerio de Agroindustria.	Por otro lado se trabajó también en la inclusión de nuevas propuestas deportivas, como fue el caso del golf y la gastronomía a través del programa "Patagones a la Carta".	Se acompañará a los adultos mayores, siendo ellos un enorme ejemplo de perseverancia y amor a la vida.
Para ello, los productores involucrados comenzaron los trámites para constituirse como Cooperativa. El municipio, a su vez, terminará de dotar con las herramientas necesarias al lugar.	Se trabajó en conjunto con Viedma, como una verdadera comarca, poniendo en valor un circuito salesiano, elaborando folletería y eventos conjuntos.	Asimismo, continuaremos con talleres gratuitos, y reforzaremos el costado social de la actividad deportiva, desde el lugar de la prevención y la inclusión, que permita a nuestros niños y jóvenes no ser víctimas de las adicciones, la violencia o el delito.
En concordancia, se asignó una zona productiva para el desarrollo de proyectos porcinos.	Todos estos proyectos, y los que vendrán pueden ser implementados gracias al trabajo de los empleados de la Municipalidad de Patagones, quienes día a día, se esfuerzan por dar un buen servicio a la comunidad.	Se articulará con obras públicas para lograr el cerramiento de nuestros playones y poder concentrar allí algunas de estas actividades.
Las energías renovables son una apuesta al futuro y una fuente de generación de empleo, es así que, una empresa operará por 20 años un parque eólico ubicado entre Villalonga y Stroeder.	Y para hablar de integración, debemos hablar de deporte.	Se dictará, como prueba piloto, un taller de futbol y hockey con el acompañamiento de los técnicos del programa de operadores de calle, para jóvenes en situación de riesgo social.
A su vez, en el tercer trimestre del 2017 el gobierno nacional llamara nuevamente a licitación para adjudicar nuevos proyectos, y Patagones cuenta con dos, en espera de ganar las licitaciones.	Hicimos un gran esfuerzo por sostener la presencia de la actividad en todos los ámbitos, ya que es necesario mencionar que al asumir la gestión se carecía de todo tipo de material deportivo, y el que había, estaba obsoleto.	Como novedad, este municipio se hará cargo en forma total del natatorio del club Atenas, con una gran inversión que permitirá a todos los habitantes de Carmen de Patagones, el uso de la pileta climatizada, durante todo el año.
Con respecto al turismo, otro de los pilares de crecimiento de la región, buscamos promover acciones que incrementen la cantidad de visitantes, incentiven el consumo, prolonguen la estadía, entre otros aspectos, para mejorar el empleo y el surgimiento de nuevas oportunidades.	Esto requirió una inversión inicial para dar las actividades en los diferentes barrios y escuelas.	Y también llegamos a todos los habitantes de partido mediante las propuestas culturales.
Durante el año desarrollamos una nueva página web municipal, plataforma que actúa como un espacio de encuentro entre los turistas y prestadores.	Asimismo, no se contaba con un espacio propio de trabajo, por lo que se decidió trasladar las oficinas al polideportivo, aun sin los servicios básicos para funcionar.	Difundiremos la historia de nuestra comarca con las herramientas que nos otorga el arte, y el acceso a que las realizaciones sean íntegramente locales, con obras de teatro, musicales, programas multimediales.
Se realizaron diferentes mesas de trabajos con actores de Bahía San Blas, para establecer	Allí el Estado municipal tuvo que realizar una fuerte inversión por el deterioro, abandono y vandalismo al que fuera sometido este edificio.	Fortaleceremos el Centro de exposición Artesanal ubicado en el "Rancho Rial", donde, en la actualidad se encuentran las hilanderas de la Comarca y se desarrollan diversas propuestas con Artistas Plásticos.
	Se invirtió para poder poner en condiciones y en valor las canchas de hockey y de futbol, que son disfrutadas hoy por toda la comunidad.	
	Durante el 2016 se puso especial atención en el programa Activa Salud, natación, tercera edad y la integración a través de la	

Continuaremos realizando el “CICLO DE CONCIERTOS” en Casa de la Cultura de Carmen de Patagones y en las localidades del interior.

En el 2016 Patagones recibió de Provincia el programa ACERCARTE, donde pudimos disfrutar durante todo un fin de semana, espectáculos musicales y diferentes actividades en familia.

Con respecto a la Fiesta de la Soberanía Patagónica, se decidió en esta ocasión, revalorizar los artistas de renombre local, y solicitar la asistencia, para los artistas nacionales, del programa Festejar, de Presidencia de la Nación, y del área de cultura de la provincia de Buenos Aires.

La fiesta se desarrolló durante 5 días, con total normalidad, en el marco de un operativo especial de seguridad y fiscalización y con una gran concurrencia de vecinos.

Y ahora quiero hablarles de la importancia de fortalecer el recurso humano municipal.

Seguimos apostando al diálogo como la única forma de llegar a un acuerdo.

En relación a la recomposición salarial, iniciamos un proceso que alcanzó, en el año 2016, el 50 por ciento de impacto en las remuneraciones, poniendo el mayor esfuerzo presupuestario en los sueldos básicos.

Gremios y Ejecutivo trabajaron juntos en temas de interés común para el personal, a través de las paritarias.

A partir de este mes, se continuará avanzando para firmar el primer Convenio Colectivo de Trabajo para los empleados municipales.

Por primera vez, este Municipio cuenta con un área de capacitación, convencidos de que incentivar el conocimiento en los empleados nos permite ofrecer mejores servicios al vecino. Asimismo, posibilitamos que los agentes que no lo hicieron puedan culminar sus estudios primarios o secundarios, otorgando para ello, una beca de ayuda.

Avanzamos en la modernización de la gestión del personal, dando los primeros pasos para migrar de un sistema netamente burocrático, hacia nuevos e innovadores procesos.

Estamos trabajando en un proyecto integral, con el objetivo de lograr un área de Recursos Humanos moderna, que ofrezca posibilidades reales de formación y crecimiento a los empleados, acordes a las nuevas demandas de la administración pública.

Antes de finalizar, deseo agradecer públicamente al Presidente de este Concejo Deliberante, Ricardo Marino, que hoy deja la Presidencia, y durante estos casi 16 meses nos ha acompañado en las diferentes iniciativas propuestas, trabajando constructivamente.

De esta forma, cumplo con mi deber como Intendente Municipal, de dar cuenta de las acciones gubernamentales llevadas adelante, y las que vendrán.

Tenemos un futuro por construir.

Porque juntos vamos a generar oportunidades de progreso para nuestros hijos, poniendo cada día lo mejor de nosotros. Estoy convencido que SÍ SE PUEDE.

De esta forma, dejo inaugurado el periodo de sesiones ordinarias del concejo deliberante de Patagones para el año 2017.

Muy buenos días a todos, y muchas gracias.

Lectura Nota de Informe de Gestión 2016, y Renuncia del Sr. Pte. del H.C.D. Ricardo E. Marino.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Asunción Presidente, María Concepción Ciccone.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Secretaria Legislativa, Paola Gorosito Labat.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Vicepresidente 1º, Juan Pablo Lozano.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Vicepresidente 2ª, Omar Rubén Perez.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Lectura de nota presentada por el Edil Jorge Omar Bigardt, comunicando que conformara un Interbloque FJPLV-Kolina.

CONFORMACIÓN DE AUTORIDADES DE
LOS BLOQUES POLÍTICOS.

Pte. Bloque FJPLV - Zvenger Ariel. Vicepresidente Lenschow Fernando.

Pte. Bloque Cambiemos - Artiles Daniel F.

Pte. Bloque Frente Renovador - Marino Ricardo. Vicepresidente Ruppel María Delia.

Pte. Bloque UCR-Cambiemos - Guanca Mario.

Pte. Bloque Unión por Patagones - Skrt Guillermo.

Pte. Bloque PJ-LJD - Honcharuk Marcelo J.

Pte. Bloque FJPV-Kolina - Bigardt Jorge O.

CONFORMACION DE COMISIONES
PERMANENTES.

HACIENDA Y PRESUPUESTO.

Artiles Daniel. (Pte.)
Lenschow Fernando.
Perez Rubén.
Zvenger Ariel.
Lozano Juan.
Skrt Guillermo.
Ruppel María.
Marino Ricardo.
Honcharuk Marcelo.

TIERRAS Y OBRAS PÚBLICAS.

Bigardt Jorge. (Pte.)
Lozano Juan.
Landroero Lagos Angélica.
Lenschow Fernando.
Guanca Mario.
Marino Ricardo.
Honcharuk Marcelo.

ASUNTOS VARIOS.

Bigardt Jorge (Pte.)
Lenschow Fernando.
Zvenger Ariel.
Artiles Daniel.
Bari Gerardo.
Guanca Mario.
Ruppel María.

ASUNTOS LEGALES.

Skrt Guillermo. (Pte.)
Bigardt Jorge.
Sola Carina.
Lenschow Fernando.
Artiles Daniel.
Lozano Juan.
Bari Gerardo.

HIGIENE SEG. PCA. Y MEDIO AMBIENTE.

Guanca Mario. (Pte.)
Perez Rubén.
Garat Edgardo.
Lagos Landero Angélica.
Artiles Daniel.
Bari Gerardo.
Ruppel María.

16º SESION ORDINARIA. DIA
09/11/2016.- STROEDER.-
17º SESION ORDINARIA. DIA
16/11/2016.-
18º SESION ORDINARIA. DIA
05/12/2016.- PRADERE
18º SESION ORDINARIA
REANUDACION. DIA 07/12/2016.-
19º SESION ORDINARIA. DIA
21/12/2016.-
2º SESION ESPECIAL MAY.
CONTRIBUYENTES 22/07/2016.-
3º SESION ESPECIAL MAY.
CONTRIBUYENTES 25/11/2016.-
4º SESION ESPECIAL.
23/12/2016.-
1º SESION EXTRAORDINARIA.
13/02/2017.-
2º SESION EXTRAORDINARIA.
17/02/2017.-

ASUNTOS VECINALES.

Ruppel María. (Pte.)
Honcharuk Marcelo.
Sola Carina.
Lagos Landero Angélica.
Artiles Daniel.
Guanca Mario.
Lozano Juan.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS AGROP. COMERCIO IND. E IND. Y TJO.

Artiles Daniel. (Pte.)
Honcharuk Marcelo.
Garat Edgardo.
Sola Carina.
Bari Gerardo.
Lozano Juan.
Ruppel María.

El Edil Skrt Guillermo, mociono el retiro de los expedientes con despacho de comisión.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

BANCA DEL PUEBLO.

Ciccone María.
Marino Ricardo.
Skrt Guillermo.
Guanca Mario.

Se aprobó por unanimidad para el día 05 del corriente, realizar la 2ª Sesión Ordinaria a las 09:00 horas en el Recinto del H.C.D.

DÍAS DE SESIONES.

1er. Y 3er. Miércoles de cada mes.

A las 13:15 horas, se dio por finalizada la Sesión convocada para el día de la fecha.

DÍAS DE COMISIONES PERMANENTES.

2do. Y 4to. Miércoles de cada mes.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

PAOLA GORDON LAMIT
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PARTIDO DE PATAGONES



MARIA CONCEPCION CICCONI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PARTIDO DE PATAGONES.

1.- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.

7º SESION ORDINARIA. DIA
22/06/2016.-
8º SESION ORDINARIA. DIA
06/07/2016.-
9º SESION ORDINARIA. DIA
20/07/2016.-
9º SESION ORDINARIA
REAUNUDACION. DIA 22/07/2016.-
10º SESION ORDINARIA. DIA
03/08/2016.-
11º SESION ORDINARIA. DIA
17/08/2016.-
12º SESION ORDINARIA. DIA
07/09/2016.-
13º SESION ORDINARIA. DIA
21/09/2016.-
13º SESION ORDINARIA
REAUNUDACION. DIA 26/09/2016.-
14º SESION ORDINARIA. DIA
05/10/2016.-
15º SESION ORDINARIA. DIA
24/10/2016.-